

Levante de Castellón- 03/06/2005



ANTONIO PRADAS

PROTESTA. La protesta vecinal contra el Gobierno Valenciano debido a los abusos urbanísticos se incrementa.

INVESTIGACIÓN

Castelló copa el 50% de las quejas por abusos urbanísticos

La comisión de la UE recibe a quince colectivos castellonenses

Nacho Martín, Castelló
Las denuncias de abusos urbanísticos cometidos en la provincia de Castelló coparon ayer más del 50% de las quejas remitidas personalmente a la comisión de eurodiputados enviada por la Unión Europea para investigar las ilegalidades derivadas de la aplicación de la Ley Reguladora de la Actividad Urbanística (LRAU) en la Comunidad Valenciana, según confirmaron ayer fuentes de la Plataforma Abusos Urbanísticos No.

Dicha comitiva, formada por cuatro eurodiputados de distintas tendencias políticas, recibió en la Universitat de València a más de 300 representantes de colectivos afectados por presuntas irregularidades urbanísticas respaldadas por el Gobierno Valenciano. Una quincena de colectivos castellonenses representó sensibili-

dades tan diversas como las afecciones por los proyectos Mundo Ilusión, Benicàssim Golf, Els Mestrets, el desarrollo urbanístico de la Renegà de Orpesa y su entorno, PAI de Torrelasal, etc... La delegación de Castelló visitó a los parlamentarios acompañada por representantes de los colectivos vecinales afectados y completó la información con la entrega de dossieres documentados.

La responsable de dirigir la investigación es la eurodiputada liberal francesa Janelly Fourtou (representante del Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa).

Su comisión también contará con la presencia de un representante griega del Partido Popular Europeo (María Panayotoculo), un eurodiputado de Los Verdes (David Law) y otro del Partido Laborista Británico (Mi-

chael Cashman). Cashman, presidente del Comité de Peticiones de la UE, intervino para manifestar su preocupación por el Síndrome de Castelló (patología fundamentada en las afecciones psicológicas detectadas en población castellonense que han perdido su domicilio por la LRAU). Asimismo, manifestó la necesidad de que el Consell cumpla la directiva europea de obras públicas.

Los resultados del informe de Fourtou serán examinados por el Comité de Peticiones y, tras un periodo de enmiendas en el que podrán participar todos los grupos políticos, serán elevados al máximo órgano legislativo de la Unión Europea. Una vez concluya el debate parlamentario, la Comisión Europea pondrá en conocimiento del Gobierno español y del Consell la resolución aprobada por el Parlamento.